



Factura: 002-002-000057999



20201201001C00719

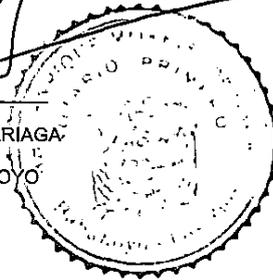
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201201001C00719

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO OTORGADO POR LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS 8 DE JUNIO S.A.Y CEDULA DE CIUDADANÍA CON CERTIFICADO DE VOTACIÓN y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. PETICIONARIO PEDRO JACINTO YEPEZ AGUIRRE La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

BABAHOYO, a 25 DE JUNIO DEL 2020, (9:59).

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) ENRIQUE ISIDRO MOREIRA ARRIAGA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN BABAHOYO



N° TRAMITE: 56822-0041-20 14/08/20 09:26
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 148109

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



COMPañIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS 8 DE JUNIO S.A.

R.U.C. No. 1792382149001



San Juan, 18 de junio del 2020

Señor
Pedro Jacinto Yépez Aguirre
Presente. -

Estimado Señor

Me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPañIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS 8 DE JUNIO S.A.**, celebrada el día 18 de junio del 2020, eligió a usted como Presidente de la compañía por el periodo de dos años, desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social, contenido en la escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Pueblo Viejo, el 21 de octubre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de enero del año 2012 usted tendrá la representación de la Compañía, legal, judicial y extrajudicial.

Pido a usted dar su aceptación al pie de la presente, para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Lcdo. Jaime Nicolas Veintimilla Galvez

Secretario
"8 DE JUNIO S.A."
SAN JUAN - PUEBLO VIEJO - LOS RIOS

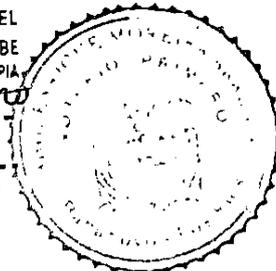
RAZON DE ACEPTACION: Yo **Pedro Jacinto Yépez Aguirre** con cédula de ciudadanía No. 1203644347 estado civil soltero, profesión estudiante, acepto desempeñar el cargo de Presidente de la **COMPañIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS 8 DE JUNIO S.A.**

Sr. Pedro Jacinto Yépez Aguirre

Presidente

EL ABOGADO ENRIQUE MOREIRA ARRIAGA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN BABAHoyo EN USO DE LA ATRIBUCIÓN SIG. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DA FE DE QUE LA FOTOCOPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE LE EXHIBE Y DEVUELTO AL INTERESADO. CONSERVANDO EN EL ARCHIVO FOTOCOPIA IGUAL BABAHoyo DE 18 DE JUNIO DEL 2020

Abg. Enrique Moreira Arriaga
NOTARIO PRIMERO DE BABAHoyo



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro de La Propiedad - Empresa Pública Municipal del Cantón Pueblo Viejo

Manuel F. Serrano / 10 de Agosto y Abdón Calderón

Número de Repertorio: 2020-- 16

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 246 a 254 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS 8 DE JUNIO S.A. en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YEPEZ AGUIRRE PEDRO JACINTO en calidad de PRESIDENTE]).



Abg. Jisella Morales Bajiña

Firma del Registrador.
Jisella Morales Bajiña

ABOGADA

Registradora de la Propiedad
Pueblo Viejo - Los Ríos - Ecuador